



Presidente:

José Antonio DÍAZ MARTÍNEZ

Secretario/a:

Julio BORDAS MARTÍNEZ

Vocales:

Celia FERNÁNDEZ CARRO

María MIYAR BUSTO

Jorge SEQUERA FERNÁNDEZ

En Madrid, a 17 de mayo de 2021
reunidos los profesores reseñados al margen,
miembros de la Comisión que ha de resolver
el Concurso nº **258.33** de **Ayudante Doctor**
correspondiente al *Área de Conocimiento*
Sociología del Departamento **Sociología III**
(Tendencias Sociales), Facultad **Ciencias**
Políticas y Sociología convocado por
Resolución del Rectorado de la UNED de
fecha **23 de febrero de 2021**, publicado en el

Boletín Interno de Coordinación Informativa nº **19** y de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el ANEXO III de la Convocatoria, así como los específicos establecidos por la Comisión y que se adjuntarán al ACTA *

CRITERIO		PONDERACIÓN
Nº	DENOMINACIÓN	
1-Formación	1. Por calificación del expediente académico	Hasta 0,5 puntos
	De 9 a 10	0,5 puntos
	De 8 a 9	0,4 puntos
	De 7 a 8	0,3 puntos
	De 6 a 7	0,2 puntos
	De 5 a 6	0,1 puntos
	2. Por adecuación de los estudios de licenciatura o grado	Hasta 0,5 puntos
	Sociología	0,5 puntos
	Ciencias Políticas	0,4 puntos
	Antropología, Económicas o Trabajo Social	0,3 puntos
	Otras CCSS y humanidades	0,2 puntos
	3. Por adecuación de los estudios de doctorado	Hasta 0,5 puntos
Sociología	0,5 puntos	
Ciencia Política	0,4 puntos	
Antropología, Económicas o Trabajo Social	0,3 puntos	
Otras CCSS y humanidades	0,2 puntos	
4. Por adecuación de la formación de postgrado	Hasta 0,5 puntos	
Máster/DEA en Sociología	0,5 puntos	
Otros postgrados en Sociología	0,4 puntos	
Otros másteres y postgrados	0,1 puntos	
2-Docencia	1. Por docencia universitaria con la metodología a distancia	Hasta 1,5 puntos
	Por docencia a tiempo completo por curso	Hasta 0,4 puntos
	2. Por otra docencia universitaria y becas oficiales pre y postdoctorales con actividad docente	Hasta 1 punto
	Por docencia a tiempo completo por curso	Hasta 0,3 puntos

<p>3-Investigación</p>	<p>Por docencia a tiempo completo como profesor tutor Por año de beca con docencia por curso 3. Otras actividades docentes 1. Libros y artículos con factor de impacto o indicador cualitativo similar Publicación en JCR Q1, Q2, Q3 y SJR (Scopus) Q1 y Q2; y libro en autoría en editorial SPI Publicación en JCR Q4, SJR (Scopus) Q3 y Q4, y sello Fecyt; y libro editado o capítulo en editorial SPI Otros artículos indexados y coordinación de números monográficos en revistas indexadas Libros o capítulos en editorial indexada fuera de SPI 2. Otros artículos y publicaciones y por comunicaciones a Congresos Por publicación no indexada, actas en congresos y comunicación en congreso internacional Por comunicación en congreso nacional 3. Proyectos y contratos de investigación Por IP proyecto Europeo o nacional de convocatorias competitivas Por IP en otros proyectos o contratos de convocatorias no competitivos. Por miembro de proyectos europeos o nacionales de convocatorias competitivas Por miembro en otros proyectos o contratos de convocatoria no competitivo 4. Estancias en centros externos Por 3 meses de estancia en centro extranjero Por 3 meses de estancia en centro nacional</p>	<p>Hasta 0,2 puntos Hasta 0,2 puntos Hasta 0,5 puntos Hasta 2 puntos Hasta 0,3 puntos Hasta 0,2 puntos Hasta 0,1 punto Hasta 0,1 punto Hasta 1 punto Hasta 0,05 puntos Hasta 0,03 puntos Hasta 0,5 puntos Hasta 0,5 puntos Hasta 0,3 puntos Hasta 0,2 puntos Hasta 0,1 punto Hasta 0,5 puntos 0,2 puntos 0,1 punto</p>
<p>4-Otros méritos</p>	<p>Acreditación a cuerpo universitario superior Experiencia laboral fuera del ámbito universitario Premios Proyectos de innovación docente Número significativo de tutorización de TFM</p>	<p>Hasta 1 punto 0,3 puntos Hasta 0,3 puntos Hasta 0,1 puntos Hasta 0,2 puntos Hasta 0,1 puntos * A todos los criterios se les aplicará un factor corrector en función de su ajuste con el perfil docente e investigador de la plaza.</p>

* Según las Bases de la convocatoria

El Presidente

El Secretario